

" Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONVOCATORIA PARA INTERESADOS EN BRINDAR EL SERVICIO DE CAFETERIA EN EL AEROPUERTO DE TINGO MARIA

1. OBJETO DE PUBLICACION

Interesados en Alquilar Un ambiente de 43 m2 para la venta de gaseosas, agua rehidratantes y alimentos en General como galletas, chocolates, chifles, entre otros.

2. SEDE DONDE SE ARRENDARÁ EL BIEN

Av. Cap. Fap José A. Quiñones S/n – Distrito de Castillo Grande – Provincia de Leoncio Prado – Departamento de Huánuco

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

Un local	: Uno (01) 43 m2
Ubicación	: Edificio N° 1 Del Aeropuerto de Tingo María
Tarifa Base	: S/. 344.00 más IGV

Los interesados en brindar dicho servicio sobre la tarifa base, deberán presentar carta debidamente suscrita a la Oficina administrativa del Aeropuerto de Tingo María – CORPAC S.A. o al correo electrónico en formato PDF gvillanueva@corpac.gob.pe como máximo hasta el miércoles 03 de julio 2019 (hasta las 16:00 horas), consignando nombre del representante legal de la empresa, cargo, domicilio, DNI, teléfono y correo electrónico.

Asimismo, los interesados preferentemente deberán contar con experiencia en la actividad objeto de la convocatoria al momento de remitir su carta, y adjuntar registro Único de Contribuyente (RUC) y copia de licencia de funcionamiento en el rubro de ser el caso.

De no presentar la carta de acuerdo a lo requerido, no se consideran válidas las mismas. Así mismo deberán abstenerse de presentar aquellas empresas que mantengan deuda y procesos judiciales con CORPAC S.A. incluyendo a sus vinculados.

Tingo María, 28 de junio de 2019.

Jefatura Administrativa de Tingo María

¹ Los correos electrónicos mediante el cual se envía propuesta debe ser corporativo en vista que nuestro sistema no acepta correo de internet (Yahoo, Hotmail. Etc.)

